Hordinario Martes 26 de Marzo de 1697 =

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte della a Veinte y seis de Marzo de mill seiscientos noventa y siete los muy Ill.es Señores Murcia se Juntaron a hacer Cauildo ordinario es a saber Dr. Don Fran.co de Zevallos el Cauallero y escouedo del Consejo de Su Mag.d su Alcalde de Cassa y Corte corregidor y Justicia mayor desta Ciu.d Don Felix Andres Ximenez Don Gines Jufre de Loaisa Dn. Alonso Perezmonte Don Francisco Zarandona Don Luis Salad Don Lucas Gomez de la Calle Don Fran.co de Torres Velvis Don Fran.co Cefermo del Villar Dn. Pedro Falcon Don Juan Lucas Guil Don Diego Alexandro Portocarrero Don Fran.co Hernandez Don Alonso Contreras Don Geronimo de Molina Don Ignacio Romo Don Simeon de Molina Don Francisco Auellaneda Don Antonio Sandoual Don Jn.o Baup.ta Ferro y Don Joseph Antonio Prieto Regidores =

Seyendo Pedro Martinez de Luna Lucas Arnao Bar.me Hernandez y Fran.co Costa Jurados =

Juan de las Yeguas tambor

El Señor Dn. Alonso Perezmonte dijo que Juan de las Yeguas tambor a asistido a la recluta de la gente que toco a esta Ciu.d del Repartim.to de Ynsoldado por cada setenta y cinco vez.os y es a proposito para este exercicio de que tiene hecho pretension por memorial que dio a la Ciu.d y porque le reso su socorro se lo participa para que resuelua lo que fuere seruido y la Ciu.d abiendolo oido Admittio al dho Juan de las Yeguas por tambor con dos Reales de salario al dia desde oy los quales se le consignan diariamente en la Renta del matadero y para que asi se execute se entregue tr.do de acuerdo al S.r Jurado Pedro Villanueua deposit.o de propios =

Carmelitas descalzos gra. en la muralla =

Al memorial del Prior y religiosos Carmelitas descalzos de esta Ciudad suplicando se les conceda lizencia para fabricar de Arco la parte del bal que corresponde a la frente de su combento desde la esquina de la Iglesia asta la distancia que incluye todo el huerto del S.r Dn. Ambrosio